



GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO 2022/2023

Facultad de Educación. Universidad de Cantabria

“Introducir la coeducación de manera interdisciplinar:
Propuesta didáctica en Educación Primaria”

“Introducing coeducation in an interdisciplinary way:
Didactic proposal in Primary Education”

Autor/a: María Gómez Rodríguez

Director/a: Eva Pelayo Sañudo

Fecha: Febrero de 2023

Resumen:

Este Trabajo de Fin de Grado pretende acabar con los estereotipos y roles de género que nos han acompañado durante muchas generaciones y que hoy en día podemos ver en algunos aspectos. Pretende demostrar que la igualdad entre hombres y mujeres es lo necesario para crear una comunidad libre y democrática.

Desde la escuela, la enseñanza puede ser una herramienta muy poderosa para que las nuevas generaciones crezcan libres de estos prejuicios que nos rodean. El objetivo de esta propuesta dirigida a la Educación Primaria, es demostrar a partir de sus actividades que se puede introducir un tema como la coeducación conectándolo con los conocimientos que pide el currículo y a la vez, realizar esta tarea interdisciplinariamente para no olvidar que la coeducación es una forma de visión de la sociedad, no solo un tema a tratar. A través de esta, el alumnado crecerá con autoconfianza, autoconocimiento y respeto hacia sus iguales.

Palabras clave: coeducación, estereotipos, Educación Primaria, propuesta didáctica, igualdad.

Abstract:

This Final Degree Project aims to end the stereotypes and gender roles that have accompanied us for many generations and that we can see today in some aspects. It aims to demonstrate that equality between men and women is what is necessary to create a free and democratic community.

From school, teaching can be a very powerful tool for the new generations to grow up free of these prejudices that surround us. The objective of this proposal aimed at Primary Education is to demonstrate from its activities that a topic such as coeducation can be introduced, connecting it with the knowledge

required by the curriculum and, at the same time, carry out this task interdisciplinary so as not to forget that coeducation is a form of vision of society, not just a topic to be dealt with. Through this, students will grow with self-confidence, self-knowledge and respect for their equals.

Keywords: coeducation, stereotypes, Primary Education, didactic proposal, equality.

Índice

Resumen.....	pág 2
Abstract.....	pág 2
1. Introducción y justificación.....	pág 6
2. Objetivos.....	pág 7
2.1. Objetivos generales.....	pág 7
2.2. Objetivos específicos.....	pág 7
3. Marco teórico.....	pág 8
3.1. Aproximación conceptual:	pág 8
3.2. Evolución de la coeducación.....	pág 13
3.3. Equidad en el aula.....	pág 15
4. Propuesta didáctica: “Por un mundo justo”	pág 18
4.1. Justificación	pág 18
4.2. Alumnado al que se dirige....	pág 20
4.3. Área de trabajo.....	pág 20
4.4. Competencias clave.....	pág 21
4.5. Objetivos.....	pág 22
4.6. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	pág 22
4.7. Metodología.....	pág 23
4.7.1. Estrategias de aula.....	pág 24
4.7.2. Metodologías de aula.....	pág 25
4.8. Temporalización	pág 26
4.9. Materiales	pág 29
4.10. Actividades: Por un mundo justo.....	pág 29
4.11. Evaluación.....	pág 39
4.11.1. Evaluación del alumnado.....	pág 39
4.11.2. Evaluación del profesorado.....	pág 40
4.11.3. Evaluación de la propuesta por parte del alumnado.....	pág 40
5. Conclusiones.....	pág 41
6. Referencias bibliográficas.....	pág 32

7. Anexos.....pág 48

1. Introducción y justificación:

Con el paso de los años, la sociedad cambia y evoluciona, y con ella, nuestras creencias, pensamientos y costumbres. Lo mismo pasa con la educación ya que es parte de nuestra realidad y formación. A lo largo de la historia hemos presenciado muchas etapas en cuanto a la coeducación se refiere y al papel de la mujer en la sociedad. Las creencias que antes teníamos sobre el papel femenino han evolucionado notablemente hasta el día de hoy. Lo que resultaba impensable en la época franquista es ahora una realidad gracias al duro trabajo y esfuerzo de nuestras predecesoras que han luchado y abanderado nuestros derechos como parte de la población que somos.

Gran parte de los valores que desarrollamos se dan en nuestros primeros años de vida y por ello, el mensaje que transmiten nuestras figuras de referencia resulta crucial para decantarnos por los ideales que tendremos. Junto con las familias, son las personas que conforman el profesorado las que nos guían en nuestro camino hacia el pensamiento crítico y hacia la madurez de nuestras creencias. Por ello, el papel de las primeras docentes que se atrevieron a contrastar aquellos ideales obsoletos son ahora la razón por la que podemos gozar de nuestro bienestar.

Aun habiendo recorrido un largo camino, todavía hay estereotipos y roles de género que eliminar en cuanto a los derechos de los ciudadanos y ciudadanas. De la enseñanza que reciba el alumnado de hoy, dependerá la sociedad del futuro, por lo que debemos asegurarnos de que sea igualitaria entre hombres y mujeres. Crear un espacio de respeto mutuo entre géneros es algo vital para que el alumnado crezca en un ambiente lleno de admiración y aprendizaje desde todos los ámbitos.

En cuanto al impulso que me ha llevado a realizar esta propuesta, se trata de la falta de concienciación que aboga en nuestra sociedad. Tanto en mis años como alumna en mi etapa de Infantil y Primaria como en el instituto no recuerdo que se hiciese hincapié en la igualdad. Esta propuesta no pretende centrarse en una sola asignatura en específico ya que mi forma de ver la coeducación no se resume al mero concepto y definición de esta palabra. Para mí, la coeducación

y el derribo de estereotipos y roles de género es una visión amplia de la sociedad por lo que considero que debe estar presente en todos los aspectos de la vida escolar y fuera de esta. En este caso, nos centraremos en trabajarla interdisciplinariamente en la escuela, pero se procurará ofrecer al alumnado las herramientas necesarias para que sean capaces de gestionar las injusticias que presencien fuera del centro escolar también.

La idea de trabajarla las actividades de manera interdisciplinar está pensada para demostrar a los alumnos que reciban estos contenidos que la coeducación es una manera de ver, tratar e interactuar con el resto de personas y con una persona misma. De esta forma, la relación del alumnado mejora y los niños y niñas crecerán sabiendo que pueden ser libres siendo y sintiendo cosas diferentes a los demás.

A continuación, se empezará esta propuesta por un análisis de los conceptos que van a jugar un papel importante durante todo el documento, así como la historia de la coeducación hasta la actualidad. Tras esto, se ofrece una propuesta que tiene como título “Por un mundo mejor” donde se ha plasmado la razón de realizar la secuencia de actividades que irá a continuación y que estará completada con los aspectos más relevantes para poder ejecutarla si se requiere: materiales, objetivos, contenidos, estándares de aprendizajes y criterios de evaluación, tiempos, competencias clave que se trabajan y metodologías de esta.

La propuesta está pensada para primero de Educación Primaria con el principal objetivo de que, desde el primer año de esta etapa, adquieran los conocimientos ofrecidos por la propuesta. En este caso, la propuesta no es llevada a cabo a la práctica en ningún centro escolar. Simplemente se pretende programar una serie de actividades con la visión de que, si se llevase a la práctica en algún aula, ese alumnado experimentase las actividades de la mejor forma posible.

2. Objetivos:

Objetivos generales:

- ✓ Conocer la evolución y la historia de la coeducación a través de las mujeres.
- ✓ Diseñar una propuesta didáctica para trabajar la coeducación en la escuela.

Objetivos específicos:

- ✓ Concienciar a alumnos sobre conceptos coeducativos.
- ✓ Reconocer estereotipos en diversas situaciones.
- ✓ Saber actuar en situaciones injustas.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Aproximación conceptual

Antes de adentrarnos en la definición de la palabra coeducación y todo lo que esta engloba, es conveniente introducir términos que nos ayudarán a entender este concepto. Los primeros que se definen son género y sexo, dos conceptos con los que debemos trabajar y marcar la diferencia entre ellos. A continuación, se trabaja la palabra clave en este documento, la coeducación y, seguidamente se detallarán los conocidos roles de género y la discrepancia entre la escuela mixta y la coeducación.

3.1.1. Género y sexo.

El concepto de género hace referencia a una sucesión de ideas, comportamientos y creencias que la sociedad ha impuesto apoyándose en las diferencias que hay entre los hombres y las mujeres. La importancia de trabajar con este concepto está en que es una de las principales causas de la desigualdad hacia las mujeres (Chávez Carapia, J. D. C., 2004).

El concepto de sexo es de carácter biológico mientras que el de género tiene un matiz social y psicológico. El sexo se refiere a un aspecto biológico que se da a lo largo de la fecundación de la madre y que determinará en un futuro si el feto es niña o niño. Mientras tanto, el género se desarrolla en consecuencia

de lo que la sociedad espera de ese individuo. Si es niña, se esperan una serie de características, por ejemplo, en consecuencia a nuestros estereotipos y roles de género la mujer es el género débil, debe trabajar y ser obediente y atenta. (González Sánchez, 2019).

En ocasiones, puede haber discrepancia entre el sexo cromosómico, que es el que viene dado por los cromosomas XX/XY y el sexo genital. Mientras el género, se reduce a una mera visión superficial que tenemos del sexo con el que haya nacido cualquier persona. La identidad de género es la forma en la que cada individuo se siente y puede que no coincida con el sexo cromosómico, en este caso se estaría dando un caso de persona transgénero (Eymann, et al., 2022). Por lo mencionado anteriormente, podemos aclarar que el sexo asignado en el nacimiento puede ser una identificación errónea de la realidad. (Bernardos Hernández, et al., 2022).

3.1.2. ¿De qué se trata la coeducación?

El concepto de coeducación atiende a diversas definiciones las cuales van a ayudar a dejar claro cuál es el enfoque que se pretende dar en este documento. Según la Real Academia Española (s.f) coeducar significa educar a personas de género masculino y de género femenino en el mismo espacio con los mismos conocimientos.

Ampliando la definición anterior, coeducación se refiere a la acción de educar explícita e implícitamente alrededor de la igualdad como visión principal. Dejar alejados del aula las diferencias por razón de sexo y fomentar la diversidad y el respeto (Ruiz, 2017).

Según Blanco (2007) se prepara a los chicos y a las chicas de igual manera para afrontar la libertad y poder ser quien quiera ser cada uno. En la coeducación se deja a un lado el modelo patriarcal, y se propone que para las niñas, se muestre un nuevo modelo que no se ha tenido anteriormente mientras que hacia los niños, se invita a repensar el modelo ya creado para que cada uno sea libre de elegir en sus decisiones.

Este movimiento pretende que toda persona tenga las mismas oportunidades y derechos ante una situación sin importar la razón de sexo. No obstante, el término no se queda ahí, también acarrea consigo el hecho de que cada persona debe respetar tanto su sexo como al otro y así conseguir que el autoconcepto de cada uno sea positivo. Por lo tanto, la coeducación trata de educar en la igualdad y de proporcionar a los individuos los conocimientos propicios para que se conozcan a ellos mismos y al resto de la sociedad respetándola lejos de tener estereotipos sexistas (Suberviola, 2012)

3.1.3. Roles de género en la sociedad.

Rol es una palabra que define las acciones que desempeña alguien en un lugar y van cambiando con el tiempo y los años. Los roles de género no solo son las funciones, sino que también son el papel y las expectativas que se espera de determinada persona y que se han planteado de acuerdo con las costumbres de la sociedad donde se enmarca el individuo. Estos dictan la forma en la que deben sentirse y actuar las personas de acuerdo con si son hombres o mujeres (Saldívar, et al., 2015). Estos roles se adquieren en la primera etapa de la vida, la niñez y se van afianzando en la adolescencia hasta llegar a la vida adulta, en la que se van transmitiendo a las nuevas generaciones en cualquiera de los ámbitos: escolar, familiar, social y medios de comunicación. En estos espacios los niños y niñas observan y ven cuales son los comportamientos propios de los hombres y las mujeres y los van imitando poco a poco (García y Barragán, et al. 2013).

Las construcciones sociales enmarcan acciones de la vida cotidiana como femeninas o masculinas dependiendo las características de estas. Si se trata de las mujeres, su tarea será cuidar de la casa, un trabajo sin remuneración y una figura poco reconocida por la sociedad, es decir, están aisladas junto a otras de su mismo género. En cambio, la situación varonil es otra puesto que ellos si están valorados socialmente y son los que asisten a trabajar en algo que se considera productivo y del cual obtienen beneficio (Archer & Lloyd, 1989; Velázquez, 2010).

Sabemos que los roles de las personas han cambiado con el paso de los años. Se piensa, que los roles de las mujeres han experimentado un cambio

bastante considerable comparándose con el cambio de los hombres. Esto anterior viene dado a que las mujeres han pasado de no recibir educación, a estudiar en la universidad, de no poder acceder a determinados espacios públicos, a poder entrar donde ellas quieran en cada momento y sin explicaciones, de no tener trabajo y dedicarse a la casa, a trabajar y llevar dinero a casa, de tener tantos hijos como la sociedad considere necesario, a tener y decidir si quieren o no hijos y utilizar métodos anticonceptivos si ellas así lo deciden, y un largo etcétera de cosas. En cambio, ahora los varones no son los únicos que llevan dinero al hogar; incluso, se responsabilizan de tareas del hogar y de la crianza de sus hijos e hijas (Saldívar et al., 2015).

En 2009, según una investigación realizada por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) los profesores varones se ven más afines a los alumnos varones por el simple hecho de pertenecer a ese género. También se dice que se ve a la discente mujer como una figura más desprotegida y que requiere más atención debido a su supuesta situación indefensa o al trato que reciben en el núcleo familiar. En el mismo estudio, se pregunta a los y las discentes de sexto de Primaria su opinión sobre su futuro y el 80% de las niñas coinciden en que ellas serán las responsables de las tareas domésticas y los varones se visualizan como los proveedores de sus casas. Por estos datos, podemos observar que, aunque hemos avanzado, la equidad no está aún conseguida (SEP & UNICEF, 2009). Según Dehesa (2018), se han descubierto varios manifiestos de alumnos varones que perciben que las alumnas reciben un trato más diferenciado comparándose con ellos. Los profesores siguen la idea de que la mujer es más vulnerable y necesita más oportunidades a la hora de aprender y desarrollarse.

3.1.4. ¿La escuela mixta conlleva la acción de coeducar?

A diferencia de la escuela mixta, la coeducación pretende que todas las personas que conforman la unidad educativa se desarrollen integralmente sin atender al sexo al que pertenecen. Tampoco importa las capacidades que se le atribuye al sexo al que pertenece la persona, simplemente, se trata de impulsar al sujeto a desarrollarse plenamente lo máximo posible. Lo que está claro es que

los términos coeducación y escuela mixta alguna vez han llevado a la confusión a aquellas personas que lo emplean o estudian.

La educación para la igualdad no se trata de implantar en los textos palabras con símbolos de o/a, ya que el lenguaje está masculinizado de tal forma que nos hace captar la realidad desde la perspectiva del hombre. Tampoco se debe enseñar a las niñas a través de los niños como modelo, ni de mezclarlos en todas las actividades existentes ya que con eso solo conseguiríamos crear más estereotipos (cada individuo realiza las actividades de acuerdo con sus capacidades individuales). (Suberviola, 2012).

Según Subirats (2009) la escuela mixta es necesaria en el camino para conseguir la coeducación, pero solo se trata de un paso más en el proceso. Es decir, no garantiza que sea suficiente para alcanzar el objetivo final. La primera pista que nos ha dejado ver que la escuela mixta era un paso importante, es que, a finales de los setenta, se implanta esta modalidad y por fin podemos observar como las mujeres recibían unos niveles de enseñanza mucho más bajos que los hombres. Una vez superada esta idea e implantada la escuela igualitaria para todos, también tendremos que destacar la necesidad de instruir a todos con los mismos valores, costumbres y guiarles a todos y todas por igual hacia la construcción de su propia personalidad.

En definitiva, lo que se pretende es avanzar hacia la acción de coeducar desde la escuela mixta, como otro escalón más en el proceso, pero siendo conscientes de que lo importante es crear un espacio donde haya igualdad tanto en las oportunidades como en el trato a todo el alumnado. El sexismo debe estar alejado de este espacio y solo habrá lugar para la tolerancia, el respeto y el apoyo a todo aquel o aquella que así lo necesite.

La educación mixta no atiende a la convivencia de ambos sexos, simplemente a que se formen en el mismo espacio por lo que es el papel del profesorado del que dependerá que ese espacio mixto sea también coeducativo. Tal como afirma Silva-Peña (2010) si lo comparamos con la realidad de nuestra sociedad actual, los hombres y las mujeres comparten espacios en la vida

cotidiana, pero esto no conlleva que tengamos el mismo trato, oportunidades ni necesidades.

3.2. **Evolución de la coeducación:**

El concepto de coeducación no ha tenido siempre el mismo significado, sino que ha ido evolucionando a lo largo de los años. Hacia el siglo XIX la escuela no pretendía cambiar el estilo de su educación ya que no había intención de que el papel de las mujeres en la sociedad se modificase.

Según Suberviola (2012) tras generalizar la escuela mixta en España más de tres millones y medio de mujeres eran analfabetas y no habían recibido ningún tipo de estudios. En cambio, en la primera década de los dos mil ya eran unas seiscientas mil mujeres las que eran analfabetas, pero esta vez, eran de edades avanzadas. Por esta misma fecha ya había en nuestro país alrededor de tres millones graduadas en la universidad por lo que es un indicador de que la escuela mixta estaba haciendo una buena función.

Como dice, Ruiz (2016), la educación de las mujeres ha recorrido un largo camino durante el siglo XX para llegar al punto actual. Se han dado tres etapas que explican ese camino hasta la presente educación:

La primera de ellas, fase de exclusión donde las mujeres no tenían derecho a una educación. A diferencia de los hombres, las mujeres no podían acceder a la escuela, y si por alguna causa de suerte lo hacían, era de manera muy breve y precaria. Sin embargo, la razón por la que algunas podían tener esa oportunidad era para que las jóvenes pobres tuviesen algo de formación para ser educadas y saber realizar las tareas de casa (Ruiz, 2016).

Según un relato contado por una mujer que experimentó en primera persona esta fase, las trabas más significativas que no dejaban a las mujeres recibir formación venían por parte de la Iglesia Católica.

Afortunadamente, esta mujer pudo recibir durante algunos años de su vida educación, aunque no era la misma que la de sus hermanos varones. Como se venía diciendo, las jóvenes trabajaban para aprender a coser, cocinar y limpiar mientras que los jóvenes se buscaban un porvenir en el mundo laboral (Calvo Salvador, et al. 2011).

En cuanto a la segunda etapa de segregación, que según Latas (2002), en esta fase se trata de reconocer el derecho a la educación, pero de una forma diferenciada por grupos. Las segregaciones realizadas en esta época tienen como explicación la jerarquización que pretende poner a la figura masculina como superior y enmarcar al resto de grupos inferiormente.

El objetivo de la educación en este momento es diferente para ambos sexos, en el caso de los niños se pretende formar de ellos hombres de provecho de manera que en su futuro consigan un buen trabajo y sean independientes. Mientras, en el caso de las niñas el objetivo es formarlas para que sean capaces de cuidar a los más pequeños y sean buenas amas de casa (Ruiz, 2016). En esta etapa también se cuenta con el testimonio de una mujer que en su caso narra cómo vivió el régimen de la dictadura y el mensaje que este transmitía en el ámbito escolar: el papel que desempeñase la mujer estaba claro, lo correcto sería que esta acuda a la escuela con el objetivo de formarse alrededor de este mensaje <<Dios, Patria y hogar>>.

Según esta narradora las mujeres una vez llegaba el momento de escoger su educación superior, tenían opciones muy limitadas como son enfermería o magisterio ya que eran las profesiones catalogadas de cuidado. En esta etapa, las mujeres jugaron un papel muy importante ya que, al hacerse con la profesión de educadoras, tenían la oportunidad de formar a otras mujeres, luchar juntas y derribar las ideologías de la dictadura que vivían (Fecha, 1997).

Por último, la etapa de integración, la enmarcamos en el momento que nace una nueva ley; Ley General De Educación con la cual se elimina

la antigua Ley Moyano. A partir de aquí se implanta la escuela mixta con la que comienza una nueva era con cambios de pensamientos y posiciones entre los hombres y mujeres. Dado esto, se comienza a dar a la educación en papel merecido con el que se piensa que a través de ella la población puede avanzar a nivel individual (Tezanos, 1978).

En esta etapa vemos como la escuela avanza y encontramos en la misma aula a niños, niñas y los mismos conocimientos para todo el alumnado. Como define Muñoz (2019), en esta fase conviven en el mismo espacio alumnado de ambos géneros, el profesorado y mismos materiales curriculares, tiempos y saberes. La integración da lugar a la escuela mixta, que viene a ser la formación pensada para toda la sociedad.

Sofía, que es la última mujer que relata su historia en la educación, cuenta como esta vez es diferente para ella ya que no detecta ninguna diferencia en sus clases debidas al género. Por mencionar algo, podría decir que en el patio los niños y niñas se diferenciaban más por el tipo de juego. Más tarde, en su educación superior tampoco experimenta ninguna diferencia respecto al ser mujer siendo en sus estudios predominante la presencia varonil, aunque no será igual cuando intente sumergirse en el mercado laboral (Calvo Salvador, et al. 2011). Según Ruiz (2016) esta escuela todavía necesita un cambio de visión para que pase de ser un lugar donde se adquieren conocimientos a un lugar donde se formen personas.

El trato desigual que se ha registrado en las aulas y las trabas que se encuentra la mujer adulta en la sociedad son algunos de los indicadores por los que debemos seguir cambiando la mirada de la educación y no conformarnos con la educación mixta (Subirats Martori, 2009). Por ello, en el siguiente apartado se justificará el porque se debe buscar el buen trato en las aulas y que cada individuo que forma parte del alumnado se sienta entendido y atendido sin importar si es hombre o mujer.

3.3. Equidad en el aula:

A grandes rasgos, la equidad y la igualdad pueden ser dos conceptos sinónimos, pero si indagamos en su definición, podemos encontrar diferencias en ellos (Materón, 2016). Si sigue de manera total el principio de igualdad, estaríamos ante una sociedad injusta ya que se trataría a todas las personas por igual sin atender sus características individuales. Es decir, la igualdad se define como el tratamiento de todas las personas por igual, hablando de oportunidades, mientras que equidad atiende a las condiciones individuales que presente cada persona (Briceño, 2011).

Cada alumno o alumna que conforma la clase tiene unas características que los hacen diferentes al resto, por lo que hay que saber identificarlas y atender a cada uno para que sus necesidades estén cubiertas. Estas características dependen del ambiente en el que se críen, de su genética, género, entorno familiar y social. La Organización de las Naciones Unidas ONU (2010, p. 5) cree que las necesidades que se presentan en el ámbito escolar van cambiando y desarrollándose, dejando ver las barreras que sufre el alumnado y en especial, las niñas.

Según la ONU, la educación de calidad es un derecho fundamental por lo que ser consciente de lo que pasa en el aula, nos da una vía para poder plantar cara a esa barrera e intentar buscar una solución. La escuela y el ámbito familiar son los pilares fundamentales en la educación y crecimiento de un o una discente por lo que entre estos órganos se deben coordinar para ofrecer al individuo las herramientas necesarias que le permitan desenvolverse en la sociedad (Cantón, 2010). El aula y la información que reciba el alumnado en ella jugará un papel importante para el cambio de mentalidad y así se podrán derribar los estereotipos que hacen que la sociedad no sea igualitaria para todos y todas. Los niños y niñas toman como modelo a las personas que tiene a su alrededor y sus acciones se ven influidas por ello. Los y las discentes que están en los cursos más altos de primaria reciben los estímulos de su mismo sexo como positivos pero los del contrario los toman como algo negativo, es decir, algo a lo que no deben imitar o tomar como ejemplo (Shaffer, 2002).

Marina Subirats (2018), defiende que el tratar la coeducación en el aula es optativo ya que, si el profesor o profesora está interesado/a en el tema, lo tratará, y si no es sensible a él, no lo mencionará durante sus clases. Esto anterior se relaciona con el “currículum” oculto que, según Posner (2005) se trata de los aprendizajes no visibles que adquiere el alumnado y que tiene aún más fuerza incluso que el currículum oficial. Es decir, son las creencias, pensamientos, normas que generalmente están relacionados con cuestiones de raza, clase o género entre otros. Se enseña y por consiguiente se aprende sin intención de ello, pero por esta misma razón pueden ser más fuertes que ningún otro saber (Basto, & Soberanis, 2020).

Según Subirats (2018), reconoce que las niñas en la escuela reciben un trato diferente al de los varones a quienes se les estimula y se les impulsa a mejorar mientras que las discentes se sienten en un segundo plano. Las alumnas suelen ayudar al profesorado bajo el argumento de que tienen que ayudar a controlar a los compañeros varones porque son más movidos. Por ello, la información que recibe es que ella no es la figura principal y que lo que debe hacer es ayudar y tener cierta responsabilidad. Esto puede desencadenar en un futuro rechazo hacia las figuras con alta responsabilidad (para un trabajo, por ejemplo).

Otro de los temas que nombra Subirats (2018), en su charla, es la controversia que existe con el lenguaje. Si en un aula el profesorado dice que los alumnos pueden salir de clase, el alumnado femenino puede dudar si ellas están incluidas en esa acción ya que no se las está nombrando. Lo que propone la socióloga es que se incluya a todo el alumnado en las acciones del día a día para que no haya dudas sobre a quién va dirigido el mensaje.

En una asamblea que se realizó en 2018, “Al salir del cole”, también se menciona la importancia del lenguaje para conseguir un ambiente inclusivo. No es justo generalizar con una palabra a todo un grupo que no se siente identificado con esta misma, ya que no existe lo que no se nombra. Debemos encontrar la manera de nombrar a todas las partes que conforman un grupo social o si no, intentar incluirlos/as y que se sientan identificados/as (Fuhem, 2018).

Nuestro idioma, el español, puede dar lugar a la utilización del lenguaje de manera sexista. En nuestro idioma se nombra en masculino y en femenino pero la realidad es que el masculino es el que predomina ya que lo utilizamos como genérico. Esto puede desencadenar en confusión, invisibilidad hacia las mujeres o diferencias de trato. Algunos de los cambios que podemos implantar son estos: usar palabras que incluyan a todo el grupo social (profesorado), no definir a la mujer como persona dependiente (la pareja de) y no utilizar el masculino siempre en los desdoblamientos (niñas y niños) (Área de Igualdad y Responsabilidad Social, s.f).

Así como el lenguaje, también debemos tener en cuenta los materiales que utilizamos, los recursos que llevamos al aula y los juegos que se desarrollan en él. Muchos de los recursos utilizados durante la historia, pueden impulsar a las y los estudiantes a comportarse de una manera u otra ya que hay que seguir una serie de instrucciones. Debemos intentar buscar materiales que dejen a un lado los estereotipos y que den rienda suelta a la imaginación del alumnado sin importar el sexo al que pertenezcan.

El Ministerio de Educación apoya la equidad en las aulas y se basa en los siguientes valores incluidos en la Constitución: que el alumnado tenga las mismas oportunidades para el desarrollo de su personalidad, igualdad entre mujeres y hombres dejando a un lado la discriminación, accesibilidad a la educación funcionando esta como prestador de herramientas para combatir las desigualdades de cualquier índole (cultural, personal, económica o social) (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022).

Una vez definidos los conceptos básicos en torno a los que gira esta propuesta didáctica, se detallará la misma con las características pertinentes para llevarla al aula (si se precisa).

4. Propuesta didáctica.

4.1. Justificación:

Las personas que conforman el profesorado son una de las piezas clave para el camino hacia una sociedad lejos de los estereotipos, roles de género y discriminaciones por razón de sexo. Lo que se busca es una sociedad donde los hombres y las mujeres sean iguales en cuanto a oportunidades e igualmente valorados. El primer paso para poder formar es formarse. Es importante que el profesorado esté preparado para transmitir un mensaje y que la concienciación sea colectiva.

La tarea de educar no solo es la acción de enseñar y mostrar conocimientos, sino que también acarrea consigo una parte emocional en la que se expresan sentimientos y se comparten emociones con los demás individuos que conforman la vida escolar. Las emociones que se dan en las situaciones del día a día son tanto positivas como negativas y será el maestro o la maestra la que se encargue de guiar al alumnado hacia un ambiente seguro lejos de los estereotipos que se muestran a través de la sociedad. El poder que tiene la escuela en este caso es fundamental ya que se trata de cambiar la visión y transformar la realidad hacia un nuevo pensamiento donde la mujer no se vea discriminada por serlo (Antón, 2007). A parte del lado conceptual de la igualdad, debemos tener en cuenta que la parte legislativa apoya también este cambio, por lo que desde la universidad se defiende la necesidad de instruir a los futuros docentes con una formación básica. Se considera muy importante la formación de profesorado dispuesto a desmontar teorías ambiguas y apoyar la igualdad desde un análisis crítico (Sánchez & Barea, 2009).

Como futura docente, veo la necesidad de dar un giro al pensamiento de la sociedad. Desde el ámbito social, considero que las personas se apoyan en la idea de que ya sea avanzado demasiado, de que la mujer ya está bastante empoderada y de que es el hombre el que se ve afectado negativamente. Pienso que se ha avanzado mucho en cuanto el papel de la mujer en la sociedad gracias a todas aquellas personas que han luchado para que así sea, pero queda mucho camino por recorrer. La sociedad y los individuos que la conformamos somos esponjas en cuanto a percibir información y nos cuesta cambiar la mirada de lo que ya tenemos afianzado como normativo.

4.2. Alumnado al que se dirige:

Si bien es cierto que con edades más adelantadas podríamos trabajar temas más densos y actividades más actualizadas, considero que la visión de la sociedad igualitaria se debe inculcar cuanto antes. La información que recibe el alumnado desde los primeros años se graba en su mente con tal intensidad que es muy difícil contrastar con ella y cambiar la visión. Por ello, esta propuesta irá destinada al primer curso de Educación Primaria. La velocidad de adaptación de los menores se caracteriza por ser rauda por lo que aprovecharemos esta situación para poder mostrarles un mundo democrático en el que poder ser libres. Transmitir libertad de expresión, respeto por las demás personas y abrir los ojos y la mente será una tarea compleja, pero lo que nos ayudará es que precisamente el alumnado se encuentra en una edad en la que todavía no han podido adquirir tanta información sobre los estereotipos y prejuicios que impregnan nuestra sociedad actual.

Lo que se pretende con esta propuesta es que el alumnado comience su etapa en Primaria en un ambiente respetuoso, basado en el autoconocimiento, autoconfianza y, por consiguiente, respeto hacia los demás. Queremos crear un ambiente tan seguro, que cuando se enfrenten a situaciones de desigualdad sean capaces de percibir las, enfrentarse a ellas y buscar la solución correcta para intentar solucionarlas.

A través de las actividades del día a día y desde todas las áreas, tenemos que enseñar a las niñas y niños del aula la realidad del mundo en el que viven. Todas las características que ellos y ellas no posean, no quieren decir que no existan. Deben ser conscientes para saber reconocerlas y respetarlas.

4.3. Áreas de trabajo

Las áreas desde donde vamos a trabajar esta perspectiva serán todas las asignaturas que se den en la escuela. Queremos una situación de aprendizaje completa en la que vean presente la coeducación en todo aquello que aprendan.

Considero que coeducar es transmitir una visión del mundo, no solo un conocimiento por lo que no lo podemos encasillar en una sola asignatura. Tenemos que intentar crear un modelo de aprendizaje para que todo aquel material que entre en contacto con nuestro grupo, este libre de estereotipos injustos.

4.4. Competencias clave:

Esta propuesta se basa en alguna de las ocho competencias básicas que se han considerado más afines con las actividades programadas y el tipo de mensaje que se quiere transmitir. Las competencias básicas dictadas por la Orden EFP/678/2022, (2022) se nombrarán a continuación con la respectiva justificación de su presencia en la propuesta.

La primera competencia que considero que debo mencionar es “competencia personal, social y aprender a aprender” ya que con ella vamos a centrarnos en la situación actual que vivimos. La realidad que experimentamos cambia constantemente y debemos ser capaces de ir a sus ritmos y tolerar los cambios que experimenta. El alumnado debe entender las opiniones del resto de iguales tener la mente abierta y dispuesta a comprender y respetar el trabajo de los demás, así como sus opiniones (“competencia ciudadana”).

Una de las principales capacidades que buscamos en el alumnado es la autonomía, que sean capaces de recibir información y decidir por decisión propia que hacer con ella. Buscar las herramientas necesarias para contrastar conceptos y realidades y entenderlos de forma deductiva son rasgos que podemos trabajar con los niños y niñas bajo el principio de “aprender a aprender”

La “competencia digital”, forma parte de nuestra realidad y es importante que el alumnado se vaya adaptando a la búsqueda de información, la recepción de esta y el manejo de la tecnología de una forma segura.

En cuanto a la “competencia lingüística”, se trata de extraer vocabulario nuevo y conceptos a través de la lectura de textos, visualización de imágenes, informaciones transmitidas oralmente, etc.

4.5. Objetivos:

Para esta propuesta didáctica, los objetivos serán concisos y claros. Se pretende que estos se cumplan por lo que debemos de ser realistas y adecuarlos al nivel de Primaria donde trabajamos:

- Conocer las partes del propio cuerpo.
- Reconocer emociones.
- Describir emociones de manera descriptiva.
- Respetar las opiniones de los demás.
- Tomar decisiones libremente.
- Concienciación sobre los derechos.
- Eliminar estereotipos y roles de género.
- Reconocer prejuicios e intentar lidiar con ellos.

4.6. Contenidos y criterios de evaluación:

Al igual que pasa con los objetivos, debemos adecuar el nivel de nuestras actividades al alumnado con el que se trabaja en dicha propuesta. Los contenidos a tratar serán los siguientes:

- Investigación sobre nuevos conceptos.
- Reconocimiento de emociones, identificación y explicación de estas.
- Concienciación de los derechos de los ciudadanos.
- Eliminación de estereotipos sexistas.
- Conocimiento del feminismo e identificación de comportamientos contrarios.

Para conocer tanto los criterios como los estándares de aprendizaje, mostraré una tabla donde se visualicen los anteriores:

Contenidos.	Criterios de evaluación.	Estándares de aprendizaje.
Investigación sobre nuevos conceptos.	Investigar y buscar conceptos para contrastar información.	Investiga conceptos que no conoce y se informa sobre ellos.
Reconocimiento de una emoción y explicación de ella.	Reconocer emociones y saber de qué se trata.	Reconoce sus emociones, las identifica y las transmite.
Concienciación de los derechos de los ciudadanos.	Concienciarse de los derechos de cada uno.	Conoce los derechos y defiende y argumenta con ellos.
Eliminación de estereotipos sexistas.	Eliminar cualquier tipo de estereotipo injusto.	Detecta y elimina los estereotipos que conoce como injustos.
Conocimiento del feminismo e identificación de comportamientos contrarios.	Conocer los principios feministas.	Conoce lo que es el feminismo e identifica comportamientos que no cumpla los principios de este.

Fuente: elaboración propia

4.7. Metodología:

Cada vez que comience una jornada, es decir, al principio de cada día, el profesorado debe dejar clara la intención de las actividades del día que se van a desarrollar. Los estudiantes deben tener claros los objetivos que queremos conseguir por lo que facilitaremos el enfoque que tomen los caminos a lo largo de la sesión. No pretendo que los objetivos sean extensos, sino claros para poder

guiar y acompañar a todo el alumnado y que, en su conjunto, lleguemos al mismo punto final.

A continuación, se detallan algunos puntos considerados importantes en las sesiones como pueden ser las metodologías como los grupos interactivos o el aprendizaje por descubrimiento:

4.7.1. Estrategias de aula:

Los materiales que utilicemos y las actividades que se plantearán, irán directamente relacionadas con la vida cotidiana de los discentes por lo que será de gran ayuda para captar su atención. Además, será más fácil que puedan aplicar lo aprendido en todos los aspectos de su día a día. También influirá en las actividades que tendrán que realizar en casa, puesto que el material estará disponible en una plataforma común para que puedan consultarlo siempre que lo necesiten (Calleja Aranda, Hernández Pallanch, & Gomez Rodriguez, 2020).

Por otro lado, considero que la disposición del aula es fundamental para poder realizar las dinámicas de la propuesta planteada así que propongo que cada alumno tenga su pupitre. La clase está dispuesta en grupos pequeños con los pupitres pegados entre sí. Durante las actividades y las tareas colectivas en pequeños grupos será más fácil para los discentes llegar a escuchar y a compartir materiales con los demás. Por lo tanto, la estrategia principal será el grupo interactivo que consiste en crear grupos como ya ha sido mencionado de cuatro o cinco personas con el fin de que realicen las actividades en conjunto. Estas actividades serán programadas con anterioridad por el profesor y serán cortas y alcanzables para todo el alumnado. Cada día los discentes se moverán a otra mesa de trabajo, es decir, irán rotando su puesto con otros y otras compañeras (Varela, et al.,2013).

El alumnado tiene como meta conseguir alternarse el trabajo y repartírselo equitativamente. Tendrán que ayudarse y explicarse entre ellos las cuestiones que no comprendan o con ayuda y la guía del profesorado. Habrán ocasiones que uno o una conozca la respuesta y pueda guiar al resto, otros que propongan otra opción de respuesta y tengan que debatir sobre cual utilizar. Estos

momentos en los que se tienen que comunicar y poner de acuerdo son los que van a darles pie a descubrir la igualdad (Oliver y Gatt, 2010).

Al final de las sesiones, en la asamblea, se dará un espacio cooperativo donde todo el alumnado toma decisiones en conjunto respecto a un tema, se solucionan problemas de convivencia o en los mismos trabajos. Esta dinámica busca el diálogo para saber escuchar y analizar el mensaje que quieren dar los demás (Lara y Bastida, 1982). La disposición cambiará puesto que pretendemos crear un gran grupo con todo el alumnado que conforma el aula. Podremos ponernos en un gran círculo en el suelo o formando una “u” con las sillas (Calleja Aranda et al., 2020).

4.7.2. Metodologías de aula:

El principio número tres de las pautas DUA se trata de proporcionar al y la discente mecanismos de implicación. Debemos saber que el alumnado que tenemos en clase no siempre está dispuesto a trabajar de la misma manera. Hay aspectos que influyen en su nivel de implicación como el nivel anímico, el interés por la materia, la capacidad de distracción, los/as compañeros/as y su comportamiento... con ello quiero concluir que hay que tratar de buscar estrategias para captar la atención de nuestros estudiantes para que puedan ser capaces de seguir el ritmo de la clase. También puede entrar en juego aquí el profesorado y las muestras de cariño que le ofrecemos al alumnado. Es importante crear un grupo cercano para que ellos sientan que pueden contar con cada uno de sus iguales y con la figura de referencia, en este caso, la profesora (Lorenzo-Lledó, et al., 2022).

Para terminar con este apartado, me gustaría mencionar que la manera en la que se dará esta propuesta será basada en el aprendizaje por descubrimiento. Esta estrategia consiste en una participación de todos los alumnos en la clase de modo que ellos realizarán una extracción de conocimiento y de aprendizaje intuitivo gracias a la manera de trabajar estas actividades (Baro Cáliz, 2011). Impulsarles a seguir y guiarles en el camino es algo indispensable en este tipo de métodos por lo que el profesorado jugará un papel clave. El profesorado deberá ofrecer a los alumnos una serie de pistas

para guiarles hacia el descubrimiento del conocimiento. La motivación es indispensable y mantener el interés constante de la clase también (Pérez y Poveda, 2010). La atención a todos los alumnos y a sus necesidades es algo que debe estar cubierto en todo momento. El profesor o profesora tendrá en cuenta el nivel en el que encasillamos a nuestra aula y sus gustos para que estos se ajusten a ellos y a su motivación, por consiguiente. Mostrarles y que sean participes de sus logros y fracasos es una manera de mantenerles al tanto y actualizados de su trabajo, es decir, retroalimentar el esfuerzo (Reeve, 2012).

4.8. Temporalización:

La propuesta con la que trabajaremos la coeducación desde diferentes perspectivas está pensada para desarrollarse a lo largo de todo el curso escolar, pero en concreto, estas actividades que se plantean se trabajarán durante una semana y media que duran estas dinámicas de concienciación, es decir, ocho días lectivos.

Cada día contaremos con las cinco horas lectivas que tenemos para poder crear nuestro espacio de aula concienciado. Los días tendrán la misma estructura, aunque lo que cambia será el contenido:

HORARIO	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
9.00 – 9.40	Actividad inicial.	Lluvia de ideas, activación de conocimientos previos, etc.
9.40 – 9.50	Repartición de grupos.	Cada día se harán grupos diferentes.
9.50 – 10.20	Búsqueda de información o dar contenido.	Investigación sobre los contenidos del día y puesta en común.
10.20 – 11.05	Actividades principales.	Cada día irán cambiando en función de las asignaturas que toquen.
11.05 – 11.50	Descanso / almuerzo y recreo.	Almuerzo y juegos en el patio.

11.50 – 12.00	Comentar lo ocurrido en el recreo.	Asamblea sobre cómo mejorar el juego o conflictos.
12.00 – 12.50	Actividades principales.	Se cambiará a las asignaturas que queden en el día.
12.50 – 13.10	Actividad final en grupo.	Visualización de un vídeo corto o una lectura colectiva.
13.10 – 14.00	Asamblea conjunta.	Comentar la jornada, evaluarla y proponer posibles mejoras.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se darán los detalles de cómo se impartirán los contenidos en relación con las asignaturas. La intención es que a través de las diferentes áreas que impone el currículo, el alumnado vea la coeducación al mismo son. Considero que, al ser un curso temprano, es conveniente cada día centrarse en algo para que la información que manejemos no cueste tanto trabajo de asimilación. Por lo que en cada jornada trataremos la coeducación desde una asignatura del currículo.

Fases:	Días y asignaturas implicadas		Actividades
Fase inicial.	Primera sesión: "Dime lo que piensas"	Carácter general (valores, tutoría)	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Y por qué él sí puede? - Cambiando pensamientos. - Nueva búsqueda.

Fase principal.	Segunda sesión: "Mis zapatos y tus pantalones"	Lengua Y Música	<ul style="list-style-type: none"> - De un zapato a unos pantalones - Mi compañero es... - Depende de los 2.
-----------------	--	-----------------------	---

	Tercera sesión: "Las bacterias de Lynn"	Ciencias naturales y TICs	<ul style="list-style-type: none"> - Conociendo a Lynn. - El baile de las bacterias. - Así somos.
	Cuarta sesión: "Sumar o restar, todo es calcular"	Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> - Suma de cienientos y resta de princesas. - Problemas coeducativos.
	Quinta sesión: "Mi cuerpo es capaz de todo"	Educación física	<ul style="list-style-type: none"> - Me conozco y te conozco. - Mira lo que puedo hacer.
	Sexta sesión: "mis pantalones combinan con mi sonrisa"	Plástica	<ul style="list-style-type: none"> - Elijo mi outfit. - Represento mis emociones.
	Séptima sesión: "I am what I want"	Inglés	<ul style="list-style-type: none"> - That's how we are. - I want to be.
Fase de cierre.	Octava sesión: "Jugamos en gran grupo".	Carácter general (valores y tutoría)	<ul style="list-style-type: none"> - Como gestionamos mi casa. - Ahora jugamos a lo que yo quiera.

Fuente: elaboración propia.

4.9. Materiales:

En esta propuesta lo que se ha pretendido ha sido trasladar los conceptos coeducativos a la vida en las aulas por lo que no requiere ningún material fuera de lo común.

- Tarjetones.
- Portátil para cada grupo.
- Plantillas diseñadas para actividades.
- Tijeras.
- Pegamento.
- Pintura.
- Colchoneta.
- Ficha en inglés impresa.
- Calendario de cartón para rellenar.
- Cronómetro.
- Pizarra interactiva.
- Caset/ordenador (reproductor de música).

4.10. Actividades:

“Por un mundo justo”

La secuencia de actividades en su conjunto será realizada por todos los alumnos del curso de primero de Educación Primaria. Como el objetivo principal tiene acabar con los estereotipos y crear una sociedad libre, el nombre de la propuesta será “Por un mundo justo”. Cada día trabajaremos con un conjunto de conocimientos dividiendo así la jornada: en la fase inicial, conoceremos con que contenidos previos contamos, introducimos los temas a tratar y calentamos con alguna actividad conjunta; en la siguiente fase de la jornada trataremos de dar respuesta a todas nuestras preguntas a través de actividades enmarcadas en una asignatura con la ayuda del profesorado; y, por último, concluimos el día con una puesta en común.

Las actividades que se han diseñado están destinadas al alumnado del primer ciclo, pero al ser actividades generales, ofrecen la posibilidad de adaptarlas a cualquier curso escolar. Las representaciones que se requieran ver

para mostrar la finalidad de esta propuesta estarán disponibles en el apartado de “Anexos” de este documento.

Las ocho jornadas tendrán la misma disposición todas ellas. Lo primero que haremos en el día será una lluvia de ideas entre todos para recordar lo que vimos el día anterior y refrescar los conceptos nuevos y en el caso del primer día, introducir el tema. Más tarde, reajustaremos los grupos para la realización de actividades ya que la idea es que cada día experimenten con nuestros compañeros y así tener la oportunidad de conocer a fondo a todo el grupo. En esta fase el profesorado deberá ser conciliador y observador para ver cómo trabaja cada grupo y que estudiantes necesitan más apoyo o más confianza. Los grupos se podrán ajustar de acuerdo con las necesidades del alumnado.

- **Primera sesión “Dime lo que piensas”:** la primera sesión se trata de una primera toma de contacto con la coeducación por lo que trabajaremos un total de tres actividades para familiarizarnos con el tema.
 - a. En la primera sesión, la primera actividad recibe el nombre de “¿Y por qué él sí puede? Los y las discentes visualizarán un vídeo de unos dos minutos apto para su curso escolar. En él, se ve como una familia con una hija y un hijo prohíbe una serie de actividades y oportunidades a la niña, siendo la mayor y en cambio al niño no. Esto desencadena una disputa entre los progenitores ya que el padre tiene unos estereotipos arraigados muy antiguos con los que piensa que su hija no es capaz de montarse en una moto o que no puede salir con sus amigas porque debe ayudar en las tareas de la casa, mientras que al niño le permite ser libre y hacer cualquier actividad que subsane sus intereses. La madre en cambio, en un momento dado en el que ve que su hija no es feliz ni libre, se da cuenta de que algo falla y que sus dos hijos deben tener los mismos derechos para conseguir esa igualdad en su familia. El vídeo que se verá tiene como título: “Igualdad de género presentado por Puros Cuentos Saludables” publicado en 2017.

Tras esta visualización se realizará una serie de preguntas para que el alumnado reflexione sobre el tema:

- ¿Cómo crees que se siente la hija?
- ¿Es justo que el niño pueda hacer las cosas que le gustan y su hermana no?
- ¿Qué le dirías al padre si fuese el tuyo?

Tras la visualización, y las preguntas, el alumnado que quiera podrá responder para que sus compañeros y compañeras sepan su opinión y realizaremos un pequeño debate sobre el tema.

Más tarde, repartiremos la clase en grupos de cuatro discentes y colocaremos los pupitres en la disposición correcta para poder trabajar en los equipos.

b. La segunda actividad, “Cambiando pensamientos” se realizará con unos tarjetones donde cada participante escribirá una palabra que le recuerde al vídeo. Algunas palabras que se esperan de esta actividad pueden ser: injusto, hermanos, familia, enfado, desigualdad... cuando se hayan escrito las palabras correspondientes, los tarjetones se cambiarán y pasarán a otro/a discente. En este momento, cada discente tiene otra tarjeta que no es la que ha escrito el mismo. En pequeño grupo, deberán intentar entender el porqué de las palabras que sus compañeros/as han escrito y comunicárselo al grupo. De esta manera, podrán descubrir otro tipo de sentimientos o detalles que transmiten el vídeo y que podría ser que ellos no se den cuenta de estos. Cada individuo tiene una visión del mundo y la interpretación no es siempre la misma por lo que este ejercicio servirá al alumnado a ampliar conceptos, vocabulario y abrir la mente a otros pensamientos de sus iguales. Anexo I.

c. Como tercera y última actividad “Nueva búsqueda” se realizará también en equipo y consistirá en buscar en los portátiles que se le asignará a cada grupo palabras relacionadas con la coeducación: mujer, hombre, igualdad, feminismo, estereotipos.... Cada grupo tendrá

asignada unas palabras de las que seleccione la docente o el docente y el trabajo consistirá en buscar, contrastar y realizar definiciones de cada una de las palabras. Tras ello, los alumnos y alumnas realizarán una pequeña presentación al resto de la clase para explicar el significado de sus palabras. De esta manera, los investigadores e investigadoras y las propias y propios protagonistas de su aprendizaje serán ellos/ellas y sus iguales.

➤ **Segunda sesión “Mis zapatos y tus pantalones”:** como he mencionado en una de las tablas anteriores, la fase principal se desarrollará durante seis días así que cada día trabajaremos una asignatura. En esta segunda sesión se llevarán a cabo tres dinámicas en torno a las áreas de lengua y música.

En cuanto a la asignatura de lengua, en esta área trabajaremos la lectura y escritura ya que nos encontramos en un curso en el que el alumnado está empezando a coger soltura en estas habilidades. Nos llevará bastante tiempo las actividades de lectura, pero si se realizan en grupo con toda la clase, saldrán adelante.

a. La primera de las actividades será “De un zapato a unos pantalones” y consistirá en la lectura del cuento “El príncipe ceniciento”. Este cuento es una versión modificada de la conocida historia de Cenicienta, pero esta vez, se trata de un chico que pierde los pantalones delante de una princesa. La lectura se realizará entre todos los componentes de la clase y será dirigida por la docente o el docente. Tras la lectura conjunta, será el profesorado el que vuelva a leer el cuento, pero esta vez todo seguido. Debido a que en este curso todavía cuesta un poco leer y cada alumno hará un fragmento, será conveniente realizar una segunda lectura para asentar el entendimiento del cuento. Una vez leído el cuento un par de veces, los alumnos rellenarán una ficha con las siguientes preguntas:

- ¿A qué cuento tradicional te recuerda?
- ¿Qué objeto diferente protagoniza el encuentro entre la princesa y Ceniciento?

- ¿Qué opinas de que esta vez sea Ceniciento el que realice las tareas del hogar?

Con estas preguntas se pretende que el alumnado llegue a la conclusión de que entre Cenicienta y Ceniciento no existe ninguna diferencia respecto a su función. Los dos personajes, aunque era injusto, realizaban las tareas del hogar y atendían a sus hermanos. También podemos ver cómo tanto el príncipe de Cenicienta y la princesa de Ceniciento luchan por conseguir el amor y que no siempre es el chico el que tiene la imagen de “poderoso”.

El cuento es de la escritora Babette Cole (Matas García, 2017)
Anexo II.

b. Otra de las actividades que haremos será para trabajar los adjetivos: “Mi compañero es...”. Tras explicar el tipo de palabras que son los adjetivos realizaremos la actividad en cuestión. Queremos que los alumnos sean conscientes de que todos los adjetivos son universales, es decir, sirven para definirnos a todos. Para ello, les daremos una hoja en la que estarán escritos todos los nombres de la clase y, por otro lado, muchos adjetivos positivos. Cada discente deberá elegir un adjetivo para cada compañero o compañera. Anexo III.

Más tarde, pondremos en común los adjetivos que han sido asignados a cada niño y con ello, cada discente se dará cuenta de que tienen algo especial y único, y sobre todo algo positivo que ven los demás en ellos.

c. Música: esta signatura la he solapado con lengua para darla en el mismo día, ya que no hay días en la programación de la propuesta para tantas asignaturas, pero es importante que los alumnos y alumnas vean que la coeducación engloba todos los espacio y áreas. En este caso, se visionará en videoclip hecho por estudiantes de otro colegio en el que dan voz a todas aquellas tareas que por culpa de los estereotipos se encasillan entre tareas de hombres y tareas de mujeres. Lanzan un

mensaje de igualdad y concienciación además de hacerlo con una canción de su cosecha propia que no deja para nada indiferente. Nuestra actividad se basará en escuchar, leer detenidamente la canción (por ello lo conectamos con lengua) y aprendérmola para seguir expandiendo ese mensaje tan bonito. La canción con la que trabajaremos se llama “depende de los2” (Álvarez Lanzarote, 2018).

➤ **Tercera sesión “Las bacterias de Lynn”:** en el área Ciencias naturales y TICs, se realizarán tres actividades combinando estas dos asignaturas.

a. La primera actividad que haremos será “Conociendo a Lynn”. En ella, con los portátiles los grupos deberán investigar quien fue Lynn Margulis (bióloga) y que sabemos gracias a ella. Cuando hayan recopilado algo de información básica, hablaremos en gran grupo sobre ella para dar visibilidad a las grandes mujeres de la ciencia que han descubierto grandes cosas.

b. La siguiente actividad viene dada gracias al audiocuento creado por nuestra protagonista bióloga, Lynn. En él, cuenta como al fusionarse dos bacterias, aparece la célula eucariota. Un cuento muy ameno y divertido para explicar al alumnado la teoría de las células. Este cuento se llama “el baile de las bacterias” (Museo Nacional de ciencias Naturales, s.f).

c. Por último, conoceremos a través de una actividad nuestro cuerpo y las diferencias y similitudes que encontramos entre las chicas y los chicos: “Así somos”. La primera imagen que verá el alumnado será una ilustración en la que salen una niña y un niño y las partes de su cuerpo. Son exactamente las mismas partes seleccionadas por lo que es interesante que los y las discentes vean que son similares en cuanto a su físico. La imagen con la que trabajaremos se encuentra en el Anexo IV. Trabajaremos las partes del cuerpo humano una a una experimentando con nuestro propio cuerpo para poder conocernos mejor.

➤ **Cuarta sesión “Sumar o restar, todo es calcular”:** en este caso, en el área de matemáticas, como queremos relacionar el contenido de esta propuesta para que los alumnos se motiven y sean capaces de resolver ellos sus propias actividades, utilizaremos para la primera actividad el cuento de lengua “de un zapato a unos pantalones”. En cambio, para la segunda, cambiaremos de material.

a. Tras tener cada uno su propia copia del cuento, en esta actividad de matemáticas llamada “Suma de cenicientos y resta de princesas” los alumnos tendrán que contar con detenimiento las veces que se repite en el cuento la palabra “Ceniciento” y cuantas veces se repite la palabra “princesa” después analizaremos los números con diferentes actividades en la pizarra en gran grupo:

- Posiciones de los números
- Pares o impares
- Unidades, decenas...
- Sumar las cifras que nos han dado
- Restar las mismas cifras

De esta manera, no dejaremos aun lado el currículo, pero lo haremos de una manera divertida y lúdica.

b. En la próxima actividad (“Problemas coeducativos”), daremos algo más cotidiano como son los problemas de matemáticas. Pero esta vez, dejaremos a un lado los enunciados que solemos ver en los libros. Siempre trabajamos con enunciados poco éticos que lejos de ayudar a la libertad de los niños, les imponen estereotipos dejando ver que los juegos de pelota son de niños entre otras cosas. Por ello, he creado una lista de problemas de matemáticas que dejan a un lado los estereotipos y roles de género. Anexo V.

➤ **Quinta sesión “mi cuerpo es capaz de todo”:** en la jornada de Educación Física pasaremos parte de la mañana en el aula para recordar conocimientos previos y realizar la asamblea final y otra parte en el patio o gimnasio del centro. Las actividades que experimentaremos en esta área serán destinadas a conocer nuestro

cuerpo y todo lo que es capaz de hacer. Aprovechando la imagen del ejercicio de “así somos” de ciencias naturales, nos dará juego para realizar esta.

a. El juego consistirá en crear un gran círculo entre toda la clase e ir nombrando las partes de nuestro cuerpo. Cada discente deberá señalar la parte que se diga de su cuerpo y más tarde, lo haremos por parejas identificando las partes del cuerpo en el compañero. Esta actividad recibe el nombre de “Me conozco y te conozco”.

b. Cuando se finalice el reconocimiento corporal anterior, pasaremos a la actividad “Mira lo que puedo hacer” donde disfrutaremos de unos ejercicios físicos con los que todos los dicentes demostrarán que son capaces de mover su cuerpo de maneras muy diferentes. Estaremos trabajando la conciencia corporal. El profesorado mandará una serie de movimientos y cada alumno lo repetirá, todos a la vez o si se requiere de uno en uno para no molestarse entre sí. Los movimientos serán sencillos para la edad con la que trabajamos:

- Dar palmadas.
- Moverse por el espacio a la pata coja.
- Colocar nuestras manos en la parte baja de la espalda e intentar tratar tocando con los pies.
- Saltar mientras damos una palmada con los brazos estirados hacia el techo.
- Hacer la voltereta sobre una colchoneta.
- Intentar tocar las rodillas con el pecho mientras se da un salto.

➤ **Sexta sesión “Mis pantalones combinan con mi sonrisa”:** en Plástica nos sumergimos en un mundo más artístico donde cada discente tiene la oportunidad de mostrar su creatividad a través de los trabajos que realizamos.

a. La primera actividad pensada se llama “Elijo mi outfit”. En esta, cada alumno/a contará con una cartulina de un cuerpo en blanco, es decir, desnudo. En otra cartulina, se darán impresas prendas de ropa sin color y cada discente deberá pintar, recortar y pegar las prendas de ropa en su cuerpo de cartulina. Será esta la oportunidad que tengan los y las alumnas de imaginarse su ropa ideal y que puedan sentir libertad a la hora de escoger colores y prendas para ponerse. Las plantillas que usaremos en esta actividad se encuentran representadas en el Anexo VI.

b. La última actividad en la asignatura de plástica es “represento mis emociones”. En esta actividad se repartirá a cada participante un papel pequeño en blanco y una cartulina algo más grande. En el papel, cada integrante deberá poner una emoción, la que ellos y ellas elijan y tengan ganas de comentar. En cambio, en la cartulina deberán dibujar algo representativo de esa emoción. Una vez terminado, dejarán en una caja el nombre de las emociones y en otra, los dibujos representativos. Cuando todos los/as integrantes del grupo hayan terminado deberá comenzar el juego. Respetando el turno, un o una discente cogerá un papel de la caja de las emociones y tendrá que intentar buscar el dibujo que la representa.

➤ **Séptima sesión “I am what I am”:** en Inglés trataremos de trabajar los mismos conceptos aprendidos en otros áreas pero en esta lengua para que el alumnado conozca y conecte el mismo conocimiento en diferente lengua.

a. En la primera actividad, aprovechando que en ciencias naturales se ha aprendido vocabulario nuevo, es una buena oportunidad para aprender las mismas palabras en inglés por lo que la ficha que recibirá el alumnado será la que aparece en el Anexo VII “That’s how we are”.

b. Para finalizar, una de las problemáticas de los estereotipos en nuestra sociedad es que los niños y as niñas temen ser lo que de verdad les gusta porque no es lo típico de su género. Por ello, haremos

la secuencia “I want to be... en ella, cada discente podrá escoger una profesión con la que sueña. Después veremos cosas interesantes sobre cada una y las traduciremos al inglés. Además, tras ello culminamos la actividad con la visualización de un vídeo donde las profesiones están tanto en género masculino como en femenino. Así el alumnado sabrá que pueden ser lo que quieran ser y que todas las profesiones son aptas para todos. El vídeo ha sido extraído de inglés para niños de Mr. Pea. (2021).

➤ **Octava sesión “Jugamos en gran grupo”**: en esta última fase lo que pretendemos es comprobar si el alumnado ha sabido entender el objetivo de esta propuesta, así como si el profesorado ha sabido transmitir y guiar hacia estos estándares. En la jornada final realizaremos una puesta en común de todas las actividades, así como un análisis de estas. También se dará la última actividad de aula y el resto de la jornada, de desarrollará en el patio.

a. La actividad final será “Como gestionamos mi casa”. Cada alumno o alumna deberá crear su propio calendario personalizado para su hogar. En él tendrá en cuenta que todos y todas las integrantes de la casa deben participar de forma justa en las tareas del hogar. De este modo, el alumnado podrá empezar a gestionar su propio tiempo y a dar importancia al tiempo de los demás.

b. Por último, los juegos que se harán en el patio, “Ahora jugamos a lo que yo quiera” llevan consigo una explicación. Desde hace ya muchos años, la gran parte del espacio que disponemos en el patio de un colegio está formada por una cancha. Esta cancha se trata de un campo de juego que conlleva generalmente un balón. ¿Quiénes son los que más usan el balón? Por lo general, son los varones los que juegan al fútbol, baloncesto, voleibol... por consiguiente el sitio que queda para el alumnado que no participa en ese juego es muy reducido. El mensaje que estaríamos dando es que, en este caso en su mayoría niñas, se tienen que encajonar en un espacio reducido y que no queda espacio para ellas ni para sus intereses ni necesidades.

La respuesta fácil sería decir que todos pueden jugar al mismo juego, en este caso, el fútbol. Pero suponemos que, al no practicarlo, las niñas se encuentran en una situación desventajada y esto desencadenará en ellas una inseguridad durante el desarrollo del partido por lo que lo más seguro, es que el próximo día no quieran jugar. Debemos universalizar los juegos, es decir, si hay espacio para todo tipo de juegos, serán los propios estudiantes los que muestren interés por todos los tipos de juego. Unos días tocará jugar a unos y otros días, a los demás, y así todos tendrán cubiertos sus intereses y sus habilidades serán plenamente desarrolladas.

Por ello, dividiremos el tiempo del que dispongamos de diez minutos en diez minutos y jugaremos a todos los juegos propuestos por el alumnado. Así, todos los intereses estarán cubiertos y tendrán la oportunidad de conocer nuevas formas de juego que quizá por no experimentarlas no sabían que les podía gustar.

4.11. Evaluación:

Evaluar es algo fundamental para cerciorarnos de lo que ha ocurrido con nuestro trabajo. Debemos entender los pasos en los que hemos errado y los que han funcionado para en posibles futuras ocasiones, tener una orientación de lo que está bien y lo que está mal. Según Fuentes, 2010 la evaluación es un paso más en el proceso de formar al profesorado ya que este interactúa con los demás agentes del entorno y valora los logros que se han dado en la secuencia. La información que se extraiga de esta valoración será el resultado de las actividades realizadas.

La evaluación se dividirá en tres partes: Evaluación del alumnado, evaluación de la propuesta y evaluación del profesorado.

4.11.1 Evaluación del alumnado: en este proceso, debemos tener en cuenta los objetivos que fijamos al principio de la propuesta con los que queríamos conseguir una comunidad libre, igualitaria y democrática. Como nos enmarcamos en primero de Primaria, el curso más bajo de esta etapa, no realizaremos exámenes

al respecto. La manera más importante de evaluar a los y las discentes considero que es la observación. No solo se trata de observar al alumnado cuando estemos realizando la propuesta sino más adelante, cuando no necesariamente estemos trabajando la coeducación, sabremos si han extraído conceptos y valores de esta propuesta.

Por ello, la evaluación de la que disponemos son las asambleas que cada día hemos hecho antes de determinar la jornada, en la que podremos observar cómo nuestros/as discentes se han implicado en las secuencias realizadas y lo que han aprendido de ellas. Además, contamos con una rúbrica en la que apoyarnos para que no se nos escape ningún detalle. Anexo VIII.

4.11.1.1 Evaluación del profesorado: en este proceso, los evaluados/as serán los y las docentes implicado/as en la propuesta. El alumnado tendrá que responder a preguntar de si o no con las que contestan claramente si la acción realizada por los profesionales ha sido efectiva. Con esta evaluación se pretende también que el profesorado sepa como recibe la información su público, que en este caso son sus alumnas y alumnos y si de verdad tiene las herramientas idóneas para captar su atención. Las respuestas serán anónimas ya que no se quiere influir en la respuesta al grupo de estudiantes. Se les entrega una hoja con una lista de preguntas muy escueta y concisa para que puedan ser capaces de hacerla solos:

- ¿Crees que tu docente te ha atendido cuando has tenido dudas?
- ¿Ha sabido resolverte la duda?
- ¿Entiendes bien cuando la profesora o el profesor explica algo en clase?
- Las cosas que has aprendido ¿ves que tu tutor o tutora las cumpla?

4.11.3. Evaluación de la propuesta por parte del alumnado: considero que también es importante poner en tela de juicio a la propuesta ya que es la protagonista de este proceso junto con el

alumnado que la realiza y si esta no funciona, el proceso no desencadenará en el objetivo final. Por lo anterior, realizaremos un último juego para comprobar si ha dado sus frutos: “Manita arriba, manita abajo”. Para ello, se entregará a cada discente un cartel con una señal de “ok” (el dedo hacia arriba) y otro con una señal de “mal” (con el dedo hacia abajo). A continuación, el profesorado va haciendo preguntas para que el alumnado responda con el dedo hacia arriba o el dedo hacia abajo y así saber si a respuesta es de carácter positivo o negativo.

5. Conclusiones:

Como hemos podido observar en el marco teórico que encabezaba este documento, la educación ha sufrido numerosas etapas y cambios a lo largo de su historia. No obstante, estoy segura de que sufrirá aún más matices con el paso de los años.

En cuanto a la coeducación se refiere también se ha avanzado y se han alcanzado algunos de los objetivos que esta tenía pero considero que queda mucho camino por recorrer. Puesto que los estereotipos y roles de género siguen estando vigentes en la actualidad, podemos detectar como no hemos alcanzado la igualdad total entre hombres y mujeres. Por ello, esta propuesta es solo un paso más para concienciar a los más jóvenes a través de la escuela. Lamentablemente, esto se va implementando poco a poco, pero deberíamos hacer hincapié para que todo el alumnado que pasa por los centros educativos tenga la oportunidad de crecer de la mano de la igualdad.

Existen otros canales por los que detectamos esta desigualdad de la que venimos hablando como la televisión, familia, trabajo y un sinfín de experiencias por lo que también se debería revisar y filtrar las informaciones que se dan a través de esas vías.

En cuanto a la propuesta didáctica, para poder juzgarla lo conveniente sería llevarla al aula y poner en práctica todos los conceptos que queremos inculcar en la nueva generación. No obstante, al no

haberse llevado a la realidad, nos centraremos en comentar lo programado únicamente:

Considero que las actividades se ajustan al nivel seleccionado de Primaria, es cierto que son algo simples pero la prioridad era conseguir sacarlas adelante con el alumnado tan pequeño. Además, se trata de una propuesta que tiene como objetivo principal demostrar que la coeducación se debe ver desde todos los puntos de vista de la escuela, en este caso.

Apoyándome en el currículo, se ha demostrado que es deber del profesorado tener una visión amplia de la coeducación, ser consciente de ello y utilizar las herramientas que requieran los y las estudiantes para ayudarles a desarrollarse plenamente.

Por otro lado, algún aspecto a mejorar podría ser el implementar con las actividades algún aspecto del interés del alumnado, ya que, aunque se ha utilizado alguna seña a los cuentos Disney o a los deportes en los recreos, quizá la motivación sería mayor con otro tipo de temática. Además, en cuanto a lo anteriormente mencionado, uno de los canales principales por los que los niños y niñas reciben y aprenden prejuicios sobre los roles de género, son la familia. Esta propuesta puede llevar a cabo un plan con las familias para trabajar juntos en la misma dirección.

Todas las dinámicas programadas están abiertas a cambios y adaptaciones con el fin de poder tratar cualquier tema candente en nuestra sociedad.

Educar a partir de temas sociales es una responsabilidad que cualquier docente debería adquirir para poder crear una sociedad mejor y demostrar a las nuevas generaciones que las diferencias no nos hacen menos ni más que nadie, sino especiales y únicos o únicas.

6. Referencias bibliográficas:

- ABCfichas.com. (2020) Las partes del cuerpo para niños. Recuperado de: <https://www.abcfichas.com/partes-del-cuerpo-para-ninos/>
- Álvarez Lanzarote, C. (3 de enero de 2018). Depende de los2 VIDEOCLIP. [Archivo de vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=eiCAK4FkKRU&t=183s>
- Antón, M. (Coord.). (2007). Planificar la etapa 0-6. Barcelona: Graó.
- Aprendemos Juntos 2030. (13 de junio de 2018). Versión Completa "Es necesaria una asignatura de Educación por la Igualdad". Marina Subirats. [Archivo de vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=4P5pA9CZylk>.
- Archer, J. y Lloyd, B. (1989). *Sex and gender*. New York: Cambridge University Press.
- Área de Igualdad y Responsabilidad Social., (s.f). Guía UC de comunicación igualdad. Vicerrectorado de Cultura, Proyección Social y Relaciones Institucionales. Universidad de Cantabria.
- Arvayo-Mata, K. L., & Rodríguez, A. (2015). Roles de género, interacción verbal y tolerancia que presentan alumnos (as) en educación primaria. *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 10(19), 7-31.
- Baro Cáliz, A. (2011). Metodologías activas y Aprendizaje por Descubrimiento. *revista digital innovación y experiencias educativas* , 40, 1-6. Recuperado de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csic/sif/revista/pdf/Numero_40/ALEJANDRA_BARO_1.pdf
- Basto, P. B. P., & Soberanis, N. G. H. (2020). El curriculum oculto de estereotipos de género en adolescentes de secundaria. *Etic@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 20(2), 211-241.

- Blanco García, N. (2007). Coeducar es preparar para la libertad. *Andalucía educativa*.
- Bernardos Hernández, A., Martínez Martín, I., & Solbes Canales, I. (2022). Discursos flexibles en torno a las identidades sexuales y de género en la adolescencia: “un sentimiento de cómo te vives”.
- Briceño, A. (2011). Justicia: igualdad o equidad en la educación superior. *Educación y Desarrollo social*, 5(2), 70-83.
- Calleja Aranda, A., Hernandez Pallanch, M., & Gómez Rodríguez, M. (2020). Práctica 2. Propuestas de mejora respecto a las pautas y principios DUA. Manuscrito no publicado. Universidad de Cantabria, Santander.
- Calvo Salvador, A., Susinos Rada, T., & García Lastra, M. (2011). El largo camino hacia la coeducación: un análisis de las etapas de la educación de las mujeres a partir de tres relatos de vida escolar. *Revista de educación*.
- Cantón I. (2010). Introducción a los procesos de calidad. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficiencia y Cambio*. Documento en línea. Disponible en: <http://www.rinace.net/reice/numeros/arts/vol8num5/presentacion.html>.
- Chávez Carapia, J. D. C. (2004). *Perspectiva de género* (No. 1). Plaza y Valdes.
- Dehesa, M. (2018). La influencia de los roles y estereotipos tradicionales de género en los procesos educativos de las y los adolescentes en el ámbito escolar: un análisis desde el Trabajo Social. (Tesis de pregrado) Universidad Nacional Autónoma de México.

- Eymann, A., Bellomo, M. M., Krauss, M., Soto Pérez, A. R., Catsicaris, C., & Mulli, V. (2022). Exploración de las percepciones de género en adolescentes. *Arch Argent Pediatr*, 120(4), 240-247.
- Flecha, C. (1989). Algunos comentarios sobre la mujer en la política educativa durante el régimen de Franco. *Historia de la educación*. Revista interuniversitaria, 8, 77-98.
- Fuhem. (2018). Haciendo visible lo invisible. Los cuidados en la escuela. Educación ecosocial.
- García y Barragán, L. F., Correa Romero, F. E. & Saldívar Garduño, A. (2013). Estereotipo de paternidad e identidad de género en adolescentes de la ciudad de México. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 6(1), 41-50. <https://reviberopsicologia.iberu.edu.co/article/view/rip.6105>
- González Sánchez, L. (2019) *Tema 3: Diferencias sexuales*. Manuscrito no publicado. Universidad de Cantabria, Santander.
- Inglés para niños con Mr Pea. (12 de febrero de 2021). Profesiones en inglés – Inglés para niños con Mr. Pea – English for kids. [Archivo de vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=z_6An_jw2A
- Latas, Á. P. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, 327(1), 11-29.
- Lara, F. y Bastida, F. (1982). Autogestión en la escuela, una experiencia en Palomeras. Madrid: Popular.
- Lorenzo-Lledó, A., Lledó Carreres, A., Lorenzo, G., Andreu, E., Cáceres Reche, M. P., Marín Marín, J. A., ... & Baeza Bermúdez, L. (2022). La educación inclusiva desde el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA): análisis del ámbito universitario.
- Matas García, S. (2017). Las reescrituras de los cuentos populares en la literatura infantil y juvenil.

- Ministerio de educación y Formación Profesional, (2022). *Equidad en la educación*. Educagob. Recuperado de: <https://educagob.educacionyfp.gob.es/equidad.html>
- Muñoz Abascal, C. V. (2019). La Coeducación una cuestión de aula: el aprendizaje de la identidad infantil mediante materiales y espacios coeducativos.
- Museo Nacional de Ciencias Naturales, (s.f). Lynn Margulis. Recuperado de: <https://www.mncn.csic.es/es/visita-el-mncn/audiocuento/lynn-margulis>
- Oliver, E. y Gatt, S. (2010). De los actos comunicativos de poder a los actos comunicativos dialógicos en las aulas organizadas en grupos interactivos. *Revista Signos*, 43, Número Especial, Monográfico, 2, 279-294. Recuperado de www.scielo.cl/pdf/signos/v43s2/a02.pdf
- Palacios, S.M. (2016). Principios de equidad e igualdad: una perspectiva inclusiva para la atención educativa de las poblaciones con discapacidad en Colombia. *Revista colombiana de bioética*, 11(1), 117-131.
- Pérez Sánchez, A.M., y Poveda Serra, P. (2010). Atribuciones causales y aprendizaje cooperativo. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 21(1), 59-69. Recuperado de: <https://www2.uned.es/reop/pdfs/2010/21-1%20-%20Antonio%20Miguel%20Perez.pdf>
- Posner, G. J. (2005). *Análisis del currículo* (2a ed.). México: McGraw-Hill.
- Puros cuentos saludables. (19 de septiembre de 2017). Igualdad de género presentado por Puros Cuentos Saludables. [Archivo de vídeo]. Youtube <https://www.youtube.com/watch?v=2d7K7nP-2Ro&t=83s>

- Real Academia Española (s.f). *Coeducar*. Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado de: <https://dle.rae.es/coeducar?m=form>
- Reeve, J. (2012). *Motivación y emoción*. (5ª ed.) México: Mc Graw Hill/ Interamericana de México.
- Ruiz Repullo, C. (2017). Estrategias para educar en y para la igualdad: coeducar en los centros. *ATLÁNTICAS–Revista Internacional de Estudios Feministas*, 2(1), 166-191.
- Seymour Bruner, J. (2011). *Aprendizaje por descubrimiento*. Recuperado de: https://serviciosaesev.files.wordpress.com/2016/04/21bi_62b1a6.pdf
- Saldívar Garduño, A., Díaz Loving, R., Reyes Ruiz, N. E., Armenta Hurtarte, C., López Rosales, F., Moreno López, M., ... & Domínguez Guedea, M. (2015). Roles de género y diversidad: Validación de una escala en varios contextos culturales. *Acta de investigación psicológica*, 5(3), 2124-2147.
- Sánchez Torrejón, B., & Barea Villalba, Z. (2019). Hacia una escuela violeta: la formación inicial del alumnado de Educación Primaria en coeducación. *Tendencias pedagógicas*.
- Secretaría de Educación Pública (SEP) y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2009). *Informe nacional sobre la violencia de género en la educación básica en México*. México: SEP y UNICEF.
- Shaffer, R. (2002). Desarrollo social y de la personalidad. España. Thomson. (p.256)
- Silva-Peña, I. (2010). Repensando la escuela desde la coeducación: Una mirada desde Chile. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(35), 163-176.

Suberviola Ovejas, Iratxe (2012). Coeducación: un derecho y un deber del profesorado. REIFOP, 15 (3). (Enlace web: <http://www.aufop.com> – Consultada en fecha (20-09-2022):)

Subirats Martori, M. (2009). La escuela mixta: ¿garantía de coeducación?. *Participación educativa*.

Subirats Martori, M. (2009). La escuela mixta ¿garantía de coeducación? CEE Participación educativa, 11, julio, 94-99.

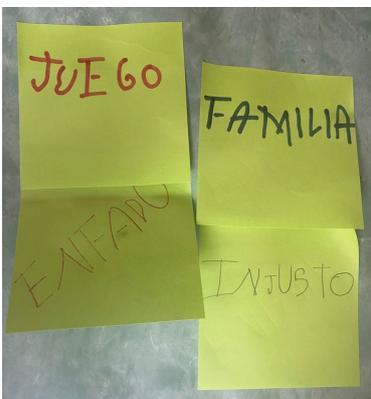
Tezanos, J. F. (1978). *Estructura de clases y conflictos de poder en la España postfranquista Madrid: Cuadernos para el Diálogo*.

Varela, B. I., de la Madrid Heitzmann, L., Pérez, A. R., Montes, C. R., & de Haro Martínez, A. S. (2013). Metodologías innovadoras e inclusivas en educación secundaria: los grupos interactivos y la asamblea de aula. *Tendencias pedagógicas*, (21), 63-78.

Velázquez, W. (2010). Género: Roles de género en la sociedad. Gobierno de Chile. Presentación disponible en el sitio de internet: <http://www.slideshare.net/bufoland/gnero-roles-de-gnero-en-la-sociedad>

7. Anexos:

Anexo I:



Fuente: Elaboración propia.

Anexo II:

EL PRINCIPE CENICIENTO

El príncipe Ceniciento no parecía un príncipe, porque era bajito, pecoso, sucio y delgado. Tenía tres hermanos grandullones y peludos que siempre se burlaban de él. Estaban siempre en la Disco Palacio con unas princesas que eran sus novias. Y el pobre Príncipe Ceniciento siempre en casa, limpia que te limpia lo que ellos ensuciaban.

- ¡Si pudiera ser fuerte y peludo como mis hermanos! – pensaba junto al fuego, cansado de trabajar.

El sábado por la noche, mientras lavaba calcetines, un hada cochambrosa cayó por la chimenea.

- Se cumplirán todos tus deseos- dijo el hada.

- Zis Zis Bum, Bic, Bac Boche, esta lata vacía será un coche. ¡Bif, baf bom, bo bo bas, a la discoteca irás!

- ¡Esto no marcha! – dijo el hada. Había creado un coche de juguete diminuto, y el príncipe no se había movido de la cocina...

- ¡Dedo de rata y ojo de tritón salvaje, que tus harapos se conviertan en un traje! –grito el hada, pero solo consiguió un ridículo bañador de rayas para el príncipe.

- Bueno...ahora cumpliré tu deseo más importante. ¡Serás fuerte y peludo a tope!

Y vaya si era un Ceniciento grande y peludo: ¡se había convertido en un mono!

- ¡Jolines! – dijo el hada-. Ha vuelto a fallar, pero estoy segura de que a medianoche se romperá el hechizo...

Poco se imaginaba el Príncipe Ceniciento que era un mono grande y peludo por culpa de aquel error. ¡Él se veía tan guapo! Y así fue corriendo a la discoteca.

El coche era muy pequeño, pero supo sacarle provecho. Pero al llegar a aquella disco de príncipes, ¡era tan grande que no pasaba por la puerta! Y decidió volver a casa en autobús. En la parada había una princesa muy guapa.

- ¿A qué hora pasa el autobús? – gruñó, asustando a la princesa.

Por suerte, dieron las doce y el Príncipe Ceniciento volvió a ser como antes. La princesa creyó que la había salvado ahuyentando a aquel mono peludo

-¡Espera!- gritó ella, pero el Príncipe Ceniciento era tan tímido que ya había echado a correr. ¡Hasta perdió los pantalones!

Aquella Princesa resultó ser la rica y hermosa Princesa Lindapasta. Dictó una orden para encontrar al propietario de los pantalones. Príncipes de lejanas tierras intentaron ponérselos, pero los pantalones se retorcían y nadie lo conseguía. Como era

de esperar, los hermanos del Príncipe Ceniciento se peleaban por probárselos

- Que se los pruebe él, -ordenó la princesa, señalando al Príncipe Ceniciento

- Este mequetrefe no podrá ponérselos- se burlaron sus hermanos... ¡pero lo consiguió! La Princesa Lindapasta se le declaró al punto. El Príncipe Ceniciento se casó con la Princesa Lindapasta y fueron ricos y felices por siempre jamás.

La Princesa Lindapasta habló con el hada de los tres peludos... y ésta los convirtió en hadas domésticas. Y en adelante, les tocó hacer las labores de la casa, por siempre jamás.

Autora: Babette Cole.

Extraído de: <https://addi.ehu.es/handle/10810/20100>

Anexo III:



Fuente: elaboración propia.

Anexo IV:



Fuente: ABC.fichas.com (2020)

Anexo V:

Problemas para 1º Primaria

1. Gema y Luis son dos hermanos que ayudan a sus padres a recoger la mesa. Gema ha recogido 3 tenedores y 2 cucharas y Luis ha recogido 6 cuchillos. ¿quién ha recogido más cubiertos?
2. Marta y Nacho juegan al futbol en el patio del colegio. Marta ha metido 6 goles y Nacho ha marcado 4 goles. ¿Cuántos goles han marcado en total?
3. En el patio del colegio hay 15 alumnos y 16 alumnas. ¿Cuántos niños y niñas hay en total?
4. Carla tiene 4 balones en casa de su padre y 7 en casa de su madre. ¿Cuántos balones tiene Carla?

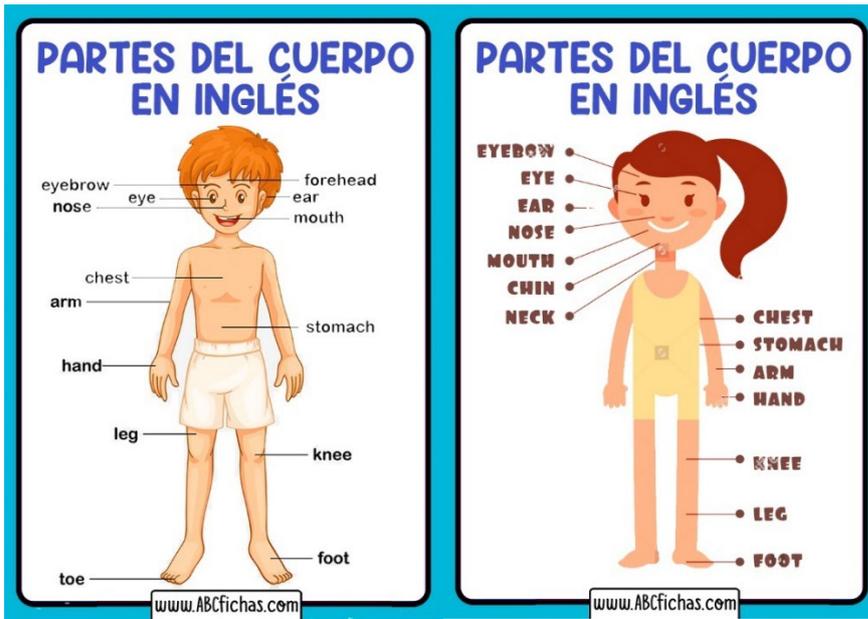
Fuente: elaboración propia.

Anexo VI:



Fuente: imagen de Google (s.f)

Anexo VII:



Fuente: ABCfichas.com

Anexo VIII:

Contenido	4	3	2	1
Reconoce sus gustos.				
Respeto las decisiones de los demás.				
Conoce su cuerpo y las partes que lo componen.				
Entiende con rapidez conceptos conectados con la coeducación.				
No cree que tenga que haber diferencias injustas entre hombre y mujeres.				
Actúa ante las injusticias que reconoce.				

Fuente: elaboración propia.